Juéves 30 de Octubre de 1884 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2778

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

Biblioteca Bs. As. Pública

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital .... $ 1
Campaña y Provincias .... 1 15 cent
Un ejemplar suelto .... 4 »
» » atrasado .... 8 »

Fuera de la República

Montevideo 1 60
Paraguay 2
Pacífico 2
Brasil 2
Europa y Norte América 2

El Demócrata » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

OBRAS DE SALUBRIDAD

Contra la opinion de las gentes sensatas, el Intendente Municipal ha sido autorizado para invertir hasta la suma de 10.000,000 de pesos en la construccion del famoso boulevar que unirá la Plaza de Mayo. Avenida de 30 metros de ancho, dividirá los cuadrados de las manzanas en paralelípedos, comunicando «mayor hermosura á la ciudad».

Cuando en dias pasados estudiamos el punto, dimos una opinion al respecto.

El proyecto era tan descabellado como sin objeto.

Trazar nuevas arterias de comunicacion para facilitar el tráfico y la ventilacion, es una de esas necesidades que no se esplican, y menos aun cuando se hacen, segun se piensa hacer en esta ciudad, desgraciadamente en manos del Intendente Alvear.

Los últimos adelantos de la ciencia no aconsejan seguramente esas formas para las agrupaciones de edificios. Las vias, de ese modo vienen á quedar siempre en dos direcciones solamente, es decir, paralelas una de las ya existentes con la que se va á construir y las otras cortándose en ángulos rectos como anteriormente.

Ya que proyecto tan desprovisto de buen sentido va á ponerse en práctica, debiera sufrir la única modificacion que puede hacerlo útil para algo y no perjudicial como forzosamente tiene que llegar á ser para los cientos de propietarios que tienen sus bienes raices en las manzanas que flagelará el proyecto Alvear. Y esto es tan evidente que solo con pensar se le va á desproveer al centro de las manzanas de 30 metros de amplitud de S. á N., se concibe los perjuicios incalculables que traerá la realizacion del proyecto. Muchas, infinititas propiedades quedarán reducidas á exíguas fracciones, que solo podrán ser útiles á los propietarios adyacentes, los que no querran seguramente, hacerse cargo de ellas por las sumas en que las pueda avaluar el señor Intendente, con lo que vendrá la Municipalidad á tener que cargar con todos los gastos que la expropiacion demande.

Pero no es esto lo que puede subsanarse ya merced á la pertinacia que el Intendente demuestra cuando se trata de realizar los proyectos que su fantástica imaginacion concibe.

Se trata de darle una forma que redunde en beneficio general, ya que es imposible evitar la flagelacion de una gran parte de la ciudad por medio de los epidémicos proyectos del Intendente.

Decíamos que la apertura del boulevar en el mismo sentido de las calles Victoria y Rivadavia, no traia utilidad alguna, ni como medio para facilitar la ventilacion de la ciudad, así como tampoco como via que hiciera mas rápido el tráfico, contribuyendo á facilitarlo tambien.

Ya que la construccion de un boulevar era una necesidad para el Intendente, veamos de que modo pudiera armonizarse la conveniencia pública y los deseos del Intendente...

La traslacion de un punto á otro de la ciudad haciendo líneas en zig zag, como sucede con las manzanas cuadradas, podria impedirse facilitando sobremanera el tráfico y la ventilacion, construyendo una avenida que cortara diagonalmente las manzanas.

La ciudad de ese modo no solo seria aireada por dos vientos tan solo, como sucede en la actualidad, sinó que, existiendo vias abiertas á todos los rumbos puede decirse; se facilitaria el saneamiento de ella y en cuanto al tráfico las distancias se acortarian de los suburbios al centro, pues una calle recta conduciria á este.

La suma de diez millones de pesos nacionales destinada á la expropiacion y costo de la obra, la consideramos casi suficiente para la construccion de los dos grandes boulevares, que colocarian á la ciudad en condiciones verdaderamente convenientes y hermosas, no como quedará reducida con el proyecto de boulevar que en bien poco modificará sus condiciones actuales.

Dos avenidas que vinieran á converger á la Plaza de Mayo desde los estremos de la ciudad, serian vias útiles tanto para la ventilacion como para el tráfico, no así el proyecto de boulevar que debe sufrir la modificacion requerida por las necesidades públicas antes de dar comienzo á él.

Vamos demasiado á prisa en materia de obras de embellecimiento y muy lentamente en lo que concierne á obras de verdadera utilidad.

La ciudad no tiene sinó dentro de un pequeño perímetro aguas corrientes, y la falta de este elemento vital se hace sentir en toda ella, de tal modo que produce resultados perniciosos su no existencia.

Las obras de salubrificacion que se construyen, obras de infeccion en la actualidad, son un peligro constante para la ciudad, amenazada por flagelos no menos temibles que lo es hoy el Intendente con sus proyectos.

Su pronta terminacion ó cese hasta la estacion invernal próxima, es reclamada por la prudencia.

Y en vez de subdividir los brazos en otras obras, empleándolo en aquellas que son de mera ornamentacion, la salud pública exije que la ciudad tenga agua suficiente y cloacas de desagüe que la eviten de correr los riesgos inherentes el estacionamiento de enfermedades epidémicas.

Mesa revuelta

El Presidente del Concejo Superior de Educacion de la Provincia en nota dirijida al Ministerio de Gobierno refuta victoriosamente las conclusiones á que arribó en su informe acerca de la necesidad de fundar en La Plata el Colegio Nacional, el Inspector del ramo señor Groussac.

Sábese que el argumento principal, si nó el único, que el señor Groussac presentaba para aplazar la fundacion del Colegio era el no haber encontrado en la Capital de la Provincia mas que cuatro niños del 4º grado escolar.

Tal argumento cae ante las consideraciones espresadas en las líneas siguientes tomadas de la nota del señor Ortiz de Rozas:

«Con igual lógica nos habríamos abstenido de fundar una sola escuela comun, cuando á mediados de 1883 no habia aquí una decena de niños en estado de asistir á ella. No se necesitaba, sin embargo, gran sagacidad para preveer que tras de los primeros peones empleados en abrir cimientos, vendrian artesanos y comerciantes con sus hijos y que era indispensable preparar para estos, escuelas donde pudiesen recibir educacion.

Otro tanto va á suceder con el Colegio Nacional; instálese y se verá inmediatamente cien niños en sus aulas, y si el ayudante del señor Inspector que vino á tomar datos de un empleado subalterno no los ha visto, es por que no supo buscarlos. Pregúntese á cada uno de los centenares de viageros que diariamente vienen á sus ocupaciones y regresan á la noche, soportando gastos, fatigas y hasta el riesgo de perder el sueldo de que viven, porque no se establecen en esta ciudad, y dos terceras partes de los padres de familia, responderan que no lo pueden hacer porque no hay en La Plata un solo colegio de enseñanza secundaria para sus hijos y antes de interrumpir su educacion lo afronta todo. Esos niños, señor Ministro, estan actualmente en el Colegio Nacional de la Capital, en el del Salvador y San José ó en el de Negrotto, Junior Parody y otros tantos establecimientos donde se cursan estudios preparatorios y de donde actualmente sale el mayor número de los alumnos que ingresan luego al mismo Colegio Nacional.

Por otra parte; cómo admitir la suposicion de que entre las familias de todo el personal de la Administracion General de la Provincia de Buenos Aires, hay menos niños en condiciones de poder seguir cursos preparatorios que en la Capital de la mas atrasada de las Provincias de la República?

Nos parece que el señor Groussac y el Ministro de Instruccion Pública hallarán concluyentes estas razones.

Otra jóven y brillante inteligencia argentina acaba de estinguirse.

Y se ha estinguido en tierra estraña, bajo otro cielo menos azul, limitado por horizontes menos claros que el nuestro, lejos de los cuidados maternales.

Benigno B. Lugones ocupaba ya un lugar distinguido en nuestro pequeño mundo de letras.

Investigador impertérrito, profundo pensador, su caudal de conocimientos le permitia abarcar con acierto y conciencia las múltiples cuestiones que la prensa moderna se vé obligada á tratar, pasando sin transicion de un estremo á otro, de un problema social á un acontecimiento balado.

En las columnas de «La Nacion», de cuyo diario fué colaborador distinguido desde su entrada al periodismo hasta sus últimos dias, quedan como muestra de los matices de su ingenio, artículos políticos y literarios bastantes á hacer una reputacion.

El instinto de lo grande y lo bello guió sus primeros pasos en el terreno á que su irresistible vocacion lo llamaba y solo, con su propio esfuerzo, ascendió el áspero sendero de la montaña, sin amilanarse ante las dificultades, sufriendo tantas privaciones y desengaños que su razon alcanzó en edad temprana, en los albores de la juventud, el estado de madurez que solo dan los años á las existencias mas felices que la suya.

Era, ademas, el sostenedor del hogar humilde que lo vió nacer, sobre el que hoy pesa desgracia irreparable. Así, al lamentar su temprano fin, aplaudimos la iniciativa de la prensa llamada á mitigar el dolor inmenso de la madre y hermana del malogrado periodista, y hacer menos aflictiva y azarosa su existencia.

TELEGRAMAS

Lóndres, Octubre 28—En los círculos oficiosos se asegura haberse recibido la noticia que los sucuaces del Malhi se han apoderado de Khartoum.

Montevideo, Octubre 29—Anoche ocurrió una desgracia en la via férrea del Central. al llegar al Durazno fué muerto por la máquina de un tren el individuo Antonio Goicochea.

Telegrafian de Rio Janeiro que aun no puede afirmarse que el Consejo de estado acepte el juicio arbitral propuesto por el Gobierno Argentino en la cuestion misiones, pues su resolucion se mantiene en la mas absoluta reserva; sin embargo, afirmo que hay interés en terminar la cuestion satisfactoriamente.

Parece que es imposible el salvataje de «Ganiford», naufragado en la costa de Rocha.

En el «Equateur», entrado hoy, venian dos enfermos sospechosos.

Fué enviado á la Isla de Flores.

Entre los pasageros hay varias familias argentinas. No ha llegado aun la correspondencia.

Aumenta la ansiedad por la tardanza del «Mateo Bruzzo» que aun no se avista.

Salen «Cosmos» y «Apolo».

Rosario, Octubre 29—El 1º de Noviembre será depositada una corona fúnebre sobre la tumba del ex-Gobernador Iriando.

Han llegado varias máquinas y útiles de labranza para las colonias.

La Legislatura no ha sancionado todavia el proyecto de empréstito Municipal.

Anúnciase la aparicion de un nuevo diario en Santa Fé.

Saturnino Córdoba ha sido muerto de un balazo por Avelino Bralo en Coronda.

Se ha aumentado el número de trabajadores en las obras del ferro-carril de San Lorenzo.

Una Comision del Club Industrial examinará el motor á vapor inventado por Enrique Fontana.

Sin novedades políticas.

Corresponsal.

EMPRESAS DE LOTERIAS

Con motivo de la ley últimamente sancionada por el H. Congreso sobre las empresas de loterias, la Direccion Generalde Rentas de la Nacion elevó ayer una nota al Ministerio de Hacienda, pidiéndose dicte una resolucion sobre la forma y órden en que han de ser autorizadas las empresas de loterias que por la nueva ley tienen que munirse de las respectivas autorizaciones á que cada Provincia destinen sus beneficios.

Por la nueva ley, vendrá el público á garantirse de su dinero, mucho mas cuando se trata de beneficios para tal ó cual punto.

Las agencias de loterias y vendedores ambulantes se verán libres de la patente siempre que se trate de loterias autorizadas.

Publicamos á continuacion algunos artículos de los mas importantes para el comercio de loterias.

Elos son los siguientes:

Art. 4º Las empresas de loterias debidamente autorizadas que se jueguen en la Capital, abonarán un impuesto de patente á razon del 5 por mil sobre el monto de cada una de las respectivas emisiones.

Art. 5º La venta de billetes de loterias que se jugaren fuera de la Capital, pero dentro del territorio de la República, será gravada con una patente de 100 pesos por cada una de las emisiones que se entreguen al espendio en la Capital.

A los efectos de este artículo, las empresas de esas loterias acreditarán ante la Direccion General de Rentas un agente encargado de la venta que se constituya responsable del pago de la patente, sin la cual no podrá autorizarse la venta de billetes.

Art. 6º El pago de las patentes establecido en los dos artículos precedentes, deberá ser prévio, á venta.

Art. 7º Los espendedores de billetes de loterias no autorizadas, ó los que las vendieren en infraccion de los artículos anteriores, serán penados con una multa de 100 pesos ó un mes de prision, descomisándose los billetes».

Tan pronto como se ponga en vigencia esta ley, la Municipalidad procederá á reglamentar dichas empresas para mayor facilidad en el cobro de sus impuestos.

BOUQUET

El Gobierno Nacional acaba de dar la efectividad de su grado á los coroneles graduados de Marina don Clodomiro Urtubey, que está hoy desempeñando varias comisiones oficiales en Europa, y don Ceferino Ramirez, gefe de la Division Torpedos y comandante de la «Maipú».

—La casa de moneda acaba de acuñar cuatrocientas veinte y una monedas de oro, «medios argentinos», las que han sido entregadas ayer al Banco Nacional.

—Ha sido nombrado fiscal para entender en el sumario ordenado levantar al capitan W. Fernandez, segundo comandante de «La Argentina» el capitan A Sarmiento y su secretario el subteniente Durán. El sumario se ha formado á pedido del capitan Fernandez que desea saber la causa porque el coronel Solier lo ha arrestado en el viage de Europa á nuestro puerto.

—La Sociedad Tipográfica Bonaerense ha invitado á las familias de sus asociados á concurrir á la ceremonia que en el Cementerio de la Recoleta, ante el panteon social, se celebrará en conmemoracion del «Dia de Difuntos», el 2 del próximo Noviembre (Domingo), á las cinco y media de la tarde.

La oracion fúnebre está á cargo del reverendo padre fray Modesto Becco.

—Llegó ayer de Montevideo el Presidente del Concejo Deliberante Dr. Alberto M. Larroque, acompañado del Secretario Lavalle y el concejal Reboredo.

—La Comision Directiva del Club Buenos Aires ha resuelto dar en sus salones un gran concierto y baile para la fecha de su segundo aniversario.

—Los señores Raffo y Lanata han presentado una propuesta á la Intendencia para la construccion de bancos para las plazas y paseos públicos por el precio de catorce pesos m|n cada uno.

—La Comision de Higiene de la Seccion 15ª ha sido integrada con D. Leoncio Bouche, en reemplazo de otro de los miembros que renunció.

—La Comisaria General espidió ayer 351 inmigrantes, de los cuales 240 fueron por la via fluvial y 111 por la terrestre.

—La C. D. de la sociedad «Centro Argentino La Estrella» ha resuelto dar un baile mañana en sus salones Victoria 698.

—En las regatas que el 11 del entrante se verificarán en el Rio Lujan, bajo el patrocinio del Rowig-Club, tomarán parte algunas distinguidas señoritas, entre las que se nombran á las de Madero, Wiliams, y Murray.

—El Gobierno Nacional con fecha de ayer ha aprobado los estatutos de la sociedad «Banco del Comercio» reconociéndola además como persona jurídica.

—Esta noche se reune en su local Defensa 74, la Sociedad Geográfica Argentina.

—Por órden judicial fué embargada ayer una magnífica casa de la calle Florida, propiedad de una persona muy conocida en los altos círculos sociales.

—El jurado del concurso de medicina nacional organizado por el «Círculo Médico Argentino» espedirá su veredicto el Sábado próximo.

—El Presidente de la Comision de Socorros en el Municipio de la Capital, ha pedido al Ministerio del Interior la suma de 25,000 ps. m|n. para el desempeño de su cometido.

—En la capilla de la Recoleta se dijo ayer misa de cabo de año á la memoria del Coronel Roca, padre del Presidente de la República. Ademas de este asistieron sus hermanos y parientes, los Ministros y varias personas mas.

—Hoy se celebrará en el templo de San Nicolás la misa de cabo de año á la memoria del malogrado jóven Adolfo Mendiburu.

—Anoche se efectuó el enunciado enlace de la señorita, Juana Agüero con el jóven José Mayor.

—Los fundadores de la Sociedad cooperativa de almaceneros en su reunion de anteanoche nombraron una Comision compuesta de los señores A. W. Perey, Francisco Lavarello, Enrique Nuttali, Juan S, Mac-Lean y D. H. Attwell, para que dentro de ocho dias estudien el proyecto de estatutos presentado por este último señor.

—Ha sido autorizada la Direccion General de Telégrafos para invertir hasta la suma de 85,000 pesos moneda nacional en la construccion de una línea telegráfica de la Capital al Rosario.

—En breve profesará en la comunidad de las Capuchinas, la novicia Maria Clara, española, jóven, y de agraciadas facciones. Es una víctima mas del clericalismo.

—Mañana á las 6 p. m., zarpará para Montevideo en viaje de recreo el vapor «Minerva».

Estará de regreso el Domingo por la mañana.

El «Apolo» saldrá el Sábado á la tarde, regresando el Mártes.

Desde el 1º de Noviembre, la compañía Platense cambiará el itinerario de las líneas de vapores de los rios Paraná y Uruguay y de la costa Sud.

—Hoy regresará de Montevideo el Director de Correos y Telégrafos señor Ojeda.

—Falleció ayer el señor José P. Navarro, padre de los jóvenes Luis y Fermin, nuestros compañeros de la prensa. Damosle nuestro sentido pésamo.

—El coronel honorario señor Bachman tomó ayer el mando de «La Argentina».

Comercio

La próximidad de la liquidacion del mes mantiene la actividad y movimiento en las transacciones bursátiles.

Las realizades ayer durante la hora oficial en Acciones del Banco Nacional revistieron verdadera importancia, pues para fin de mes y fin de Noviembre se anotaron vendidas 10225.

Para el primero de estos plazos, es decir para mañana, el movimiento fué extraordinario, haciéndose las primeras operaciones á 154 y operándose en seguida una alza progresiva; las últimas se hicieron á 157, límite en que la suba se detuvo.

Para fin de Noviembre solo se anotaron dos ventas, en todo 500 acciones, cotizadas á 155 1|2 y 156.

Hé aquí el detalle:

Fin de mes	409	á	154	
	100	"	154	1|4
	100	"	154	
	1150	"	154	1|2
	500	"	154	3|8
	300	"	154	5|8
	400	"	154	1|2
	750	"	154	3|4
	300	"	154	5|8
	400	"	154	1|2
	450	"	154	3|4
	100	"	155	
	1200	"	156	
	356	"	156	1|2
	21	"	154	1|2
	1650	"	157	
	650	"	156	1|2
	600	"	157	
	450	"	156	1|2
	200	"	157	
Setiembre 10	400	"	155	1|2
	100	"	156	
	100	"	156	
Total	10225			

En Cédulas Hipotecarias hubo poca animacion, no realizándose operacion alguna en las de la Série E.

La Série A se cotizó al contado en baja á 99 1|4.

De la Série F se vendieron al contado fts. 30,800 á 78 1|4, 318 y 1|1 y 30,000 para Noviembre 15 á 78 1|4.

Resumen:

Série A al contado	fts. 28500	á 99 1|4
Id E id	6000	á 78 3|8
	22800	á 78 1|2
	2000	á 78 1|4
Noviembre 16	[illegible]	
Total	89300	

Se vendieron al contado 200 certificados del Banco Nacional, cuota pagada de 50 o|o, á 74 1|2 y 100 mas á 74.

En otros títulos no se hizo nada.

Los Bancos oficiales tuvieron ayer muchos pedidos de descuentos.

El de la Provincia acordó un total de ps. 350,000 m|n y el Nacional de 1811 á 200,000.

El tipo de los giros sobre el extrangero no ha sido alterado, pero hay pocos tomadores.

Se espera para operar el aviso del Banco Nacional para el próximo paquete.

Se dice, ignoramos con que grado de verdad, que las operaciones de cambios hechos en los dos últimos meses por el Banco Nacional le han ocasionado á este establecimiento una pérdida de ps. 80,000 m|n.

El lúnes próximo tendrá lugar en el Círculo Italiano una asamblea para proceder á la eleccion de los 21 comerciantes que, segun el reglamento, deben componer la cámara de comercio italiana.

Las monedas especiales tienen actualmente estos premios:
Libras esterlinas, 3 1|2 o|o.
Monedas de 20 fuertes, 4 id.
Cóndores chilenos, 3 id.
Soles peruanos, 80 cada uno id.
Argentinos oro, 3 id.
Brasileras, 3 id.

A última hora quedaban muy sostenidas las acciones del Banco Nacional, entre comprador y vendedor á 157, para fin de mes. Los demás títulos á los precios de la hora oficial.

LA PLATA

La Junta Directiva del Centro Pedagógico de La Plata ha quedado compuesta así:

Presidente Honorario—Don Pedro Bernet.

Presidente—El Inspector General de Escuelas, don Alejandro Bergalli.

Vice-Presidente—Don Jorge Susini y la señorita Antonia Morcillo.

Secretario—El Inspector General de Escuelas, don Enrique M. de Santa Olalla.

Pro-Secretarios — El Preceptor don Cláudio Ambrocini y la señorita Ana Blasco.

Tesorero—Don Juan Mariani.

Vice-Tesorero—La señorita doña M. G. de Livingston.

Bibliotecario—Don Alfredo Ponce de Leon.

Vice Bibliotecario—La señora doña Bernardina Villa de Villa.

Vocales—Don Clemente Mendizábal, don Ruperto Odriozola, señoritas Genoveva Gonzalez y Juana Tejera.

El señor Eugenio Terrason se ha presentado al Gobierno solicitando se suscriba á un número de acciones, ó bien que le acuerde primas en la forma que crea conveniente, á la «Compañía Argentina de Carnes Congeladas», la que como lo indica su nombre se ocupará de la exportacion en grande escala de carnes conservadas por el sistema frigorífico.

El penado Benito Laborde á ocho años de Penitenciaria por homicidio y robo, ha solicitado del P. E. su libertad bajo gracia.

En un terreno valdio de la calle 49 entre 4 y 3 vá á levantarse una construccion destinada á Café-Teatro.

En la semana entrante debutará la compañía de zarzuela de que es empresario el señor Ballesteros.

Forma parte de ella la señorita Asuncion Linares.

Para el cargo de agente consular de Italia en La Plata se designa al ingeniero Alfredo Francesconi, ex-capitan del cuerpo de ingenieros italianos, quien sirvió catorce años en él, tomando parte en las campañas de la independencia de Italia.

Telegrafian del Azul á la Jefatura de Policia que por tentativa de homicidio en la persona del vecino D. Pablo Filipale, ha sido preso el individuo Marcelino Castillo.

En este mismo partido ha sido herido de un balazo por Simon Lajisonda, el prójimo Pedro Acosta.

El criminal ha sido preso.

La Municipalidad de Matanza ha pasado al P. E. para su aprobacion, el contrato que ha celebrado con el señor don Florindo Seolan para la construccion de las dos torres de la Iglesia Parroquial de ese distrito.

Ha sido nombrado Municipal suplente de Mercedes D. Juan Lopez Cruz y Municipal Titular de Patagones D. Domingo Pita.

El P. E. vá á enviar un mensaje á la Legislatura prorogando las sesiones para concíderar el presupuesto de la Administracion y algunos otros asuntos.

Han principiado los trabajos para la línea de tranway, ocupándose en ella mas de trecientos peones.

El 1º de año estará terminada.

El Secretario del Gobernador entregó ayer al doctor Luis V. Varela un giro para el Banco de la Provincia por valor de un mil yciento ochenta y siete pesos con treinta y nueve centavos moneda nacional oro como importe de la suscricion iniciada en La Plata á beneficio de los inundados.

Los señores doctor Varela, Gonzalez con é Ingeniero Perié, distribuiran esa suma entre las familias damnificadas por las últimas inundaciones.

Un Filicidio
CAPTURA DE LA CRIMINAL

Despues de una pesquisa, conducida con estrema habilidad, el Comisario señor Guesalaga terminó el dia de ayer otra empezada hace algunos dias. A la 1 y 30 de la tarde, personalmente traia á la Comisaria, arrestada preventivamente é incomunicada, á la mujer Maria Feijoo, acusada de filicidio.

En la noche del 23 del mes corriente, José Fonfrias, sirviente del señor Rómulo Nazar, domiciliado en la calle Chacabuco 246, al bajar á abrir el regulador del gas halló en el zaguan un pequeño envoltorio que abrió y examinó.

Dentro habia un pequeño cuerpo yerto ya, el cadáver de un párvulo que acusaba una muerte inmediata á su nacimiento.

El señor Nazar dió aviso á la Comisaria 2ª y el párvulo fué recogido y enviado al Departamento Fúnebre. Lo reconoció allí el, Dr. Blanco Villalta, médico de Policia, y certificó que habia nacido viable y que su muerte habia sido causada por una asficia por presion. Veíanse, ademas, en el cuello los rastros de los dedos que habian oprimido con barbárie la débil garganta.

Los papeles en que habia sido envuelto el cadáver no podian revelar procedencia en modo alguno y la Policia no tenia por lo tanto base para empezar sus pesquisas. Pero el Comisario Guesalaga no desesperó por esto y sus primeros pasos para la averiguacion del suceso se dirigieron á interrogar las múltiples lavanderas que bajan diariamente á la ribera dentro del límite de la seccion 2a.

Allí debia hallar un rastro que lo pusiera tras la pista de la criminal y fácilmente se decidió por el medio el Comisario Guesalaga—Interrogó hábilmente á muchas mujeres, de las que alli lavan, pero de ninguna consiguió dato alguno en los dias que se sucedieron á la aparicion del párvulo. No desaminó, sin embargo, Guesalaga y su creencia vino á confirmarse en la mañana de ayer.

Como las anteriores, Guesalaga habia ido á la ribera y continuado sus interrogaciones, sin ostentacion alguna á modo de no alarmar á nadie.

Por fin, como decimos, ayer por la mañana una lavandera de nombre Maria, le dijo haber recibido algunas ropas que conservaban manchas de sangre y que estas acusaban pertenecer á una mujer que habia librado recientemente.

Averiguó el Comisario Quesalaga el nombre de la mujer y llegó á saber que se trataba de una sirviente de la casa de la familia de Bernal que habita en la calle Chacabuco 252, próxima á la casa del señor Nazar.

Apersonóse á la casa de la familia de Bernal y requirió la presencia de la criada.

Compareció esta, que es Maria, y fácilmente pudo convencerse el Comisario Guesalaga, al ver el aspecto demacrado de esta que alguna comunicacion muy fuerte habia agitado aquel organismo.

Conducida á la Comisaria é interrogada allí, declaró por fin que habia abortado en la noche del 23, pero que el feto lo habia arrojado á una letrina—Despues se negó á que el médico de Policia la reconociese, jurando que era inocente del crímen que se le acusaba—Si bien hasta ahora no ha querido confesar su falta, puede decirse se halla convicta, pues todo la condena, hasta sus propias negativas contradictorias.

Maria es natural de Galicia, de Caldas de Reis, tiene 20 años de edad y dos de residencia en este país.

Hoy se elevará el sumario al Juez del Crímen y Maria pasará á la Penitenciaria.

MAS NOVEDADES

Robos—En la casa calle Buen Orden 181, zapateria de don A. Lopez Errasti, penetraron ladrones en la noche de anteayer y sustrajeron gran cantidad de calzado por valor de 326 pesos moneda nacional.

Errasti habia dejado la casa sola y los cacos aprovecharon esta circunstancia.

—A don Juan Martinez, domiciliado en la calle Europa 220, le sustrajeron tambien billetes de loteria por valor de 10 pesos m|n.

Aunque se sospecha quien sea el autor del robo, aun no ha sido capturado.

Accidentes desgraciados—Don Pedro Peuen, domiciliado en la calle Juncal 11, transitaba á caballo ayer á medio dia por la calle San Martin. Al pasar frente al Departamento de Policia, el caballo se espantó lanzando al ginete sobre el empedrado. Peuen dió con la cabeza contra las piedras haciéndose una herida de consideracion. Fué recogido y enviado á la botica de Cranwell, calle Rivadavia 44 donde se le practicó la primera cura. Mas tarde se le trasladó á su domicilio.

—Bernardo Mutin, oficial pintor, se ocupaba ayer por la tarde en hacer algunos recuadros en la casa en construccion calle Arenales esquina á la de Rodriguez Peña.

Trepado en una escalera, Mutin se distrajo sin duda, pues cayó desde el punto en que se hallaba infiriéndose lesiones graves.

Fué trasportado á su domicilio calle Rodriguez Peña 761, donde habita su familia.

Exposicion Internacional—En la sesion que celebró antenoche la C. D. de la Sociedad Rural Argentina aprobó el programa para la Exposicion Rural internacional que se llevará á cabo del año 1886.

Se acordó traducirlo en varios idiomas para distribuirlo entre las principales ciudades europeas.

La Comision permaneció reunida hasta las 12 de la noche.

Obras en los teatros—El siguiente proyecto de ordenanza será presentado en la primera sesion que celebrará el Concejo Deliberante Municipal, sobre obras

Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.

Al Honorable Concejo.

Considerando que es un deber de la autoridad velar por la vida de las personas que concurren á los teatros, y en vista de haber demostrado la esperiencia la falta de elementos de seguridad en aquellos, el Municipal que suscribe tiene el honor de someter á vuestra deliberacion el siguiente

Proyecto de Ordenanza

Art. 1º Desde la comunicacion de la presente, se intimará por el Intendente Municipal á las Empresas de Teatros procedan á efectuar respectiva é inmediatamente las obras siguientes:

1º Construccion de dos depósitos de agua de capacidad de veinte pipas cada uno, colocados uno en la azotea ó parte superior y exterior en direccion á la sala y el otro del mismo modo sobre la parte superior y exterior de la escena.

2º Colocacion de dos cañerias laterales que bajarán de cada depósito, con combas suaves, cuyo diámetro interno ó de luz no deberá ser menor de 3 pulgadas.

La cañeria de adelante ó sea la de la sala, deberá tener en cada pasillo y en el piso superior, una llave de incendio cuya rosca macho será del modelo comun con diámetro interno de 2 1|2 pulgadas.

Las mangueras armadas en esta parte deberán cruzarse en el interior de cada piso y ser de un largo suficiente para defender desde la pared que divide la sala de la escena, hata la puerta principal que dá acceso al público.

3º Colocacion de las dos llaves mencionadas en la escena, á derecha é izquierda del piso de la plataforma, cuyas mangueras deberán alcanzar á defender la delantera, entre paños y lontananza.

4º Colocacion en la parte superior de la escena, en ambos costados, de llaves, con sus mangueras correspondientes, para la defensa del techo, costados y bajos.

Todas las mangueras deberán ser ya de coutchuc con forro de algodon, de goma elástica vulcanizada, forradas con lona, ó ya de suela ribeteada con remaches y rodelas de cobre, de 2 5|8 de luz, con 2 1|2 pulgadas de diámetro interno, y la rosca manguera tendrá armada una lanza de cobre con cajas de bronce.

Las lanzas de los dos primeros pisos tendrán boquillas de 5|8 y las de los otros, de 1|2 pulgada, despejadas y sin llaves en ellas.

5º Provision en los depósitos de una cañeria independiente, desde el esterior, con una llave aumática para regular la del agua.

La cañeria de seguridad interior que descienda del depósito, no deberá tener conexion entre sí ni con ninguna otra del esterior.

Art. 2º Queda prohibido á las empresas de teatros tener depósitos de telones, bambalinas, etc., limitándose á los mas indispensables.

Art. 3º Dentro del término de....las Empresas procederán á reemplazar totalmente el alumbrado actual á gas por el de luz eléctrica, con sujecion á las últimas invenciones ó modificaciones introducidas por la ciencia.

Art. 4º Los contraventores á esta Ordenanza, pagarán una multa de pesos 124 m|n., sin perjuicio de ser compelidos á la ejecucion de las obras ordenadas y de los daños que pudieran ocasionar.

Art. 5º Comuníquese.

Juan G. Ballesteros.

Espedicion—Del Hotel de Inmigrantes se despacharon ayer 351 personas de ambos sexos.

De estos salieron por la via fluvial 5.

Por la Oficina de Trabajo se dieron colocacion á 3 y se recibieron pareidos para ocho.

Patentes á los teatros—Se asegura que la Municipalidad va á imponer una patente á todos los teatros que se sostienen por sociedades y especialmente á los 2 que hay en la Boca del Riachuelo.

Esto tendrá lugar con motivo de estar por sancionarse el presupuesto general de la Municipalidad.

Estafeta—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion General de Correos para crear una estafeta en la Estacion Ortiz Basualdo (F. C. del Oeste) nombrándose para desempeñarla á D Servando Barruti con el sueldo mensual de ps. 9 m|n.

Exposicion Interprovincial—El Presidente del Club Industrial Argentino recibió ayer el siguiente telégrama del Ministro de Gobierno de Mendoza:

Mendoza 29.

Al Presidente del Club Industrial Argentino.

Oficial—El señor Gobernador acaba de nombrar á Vd. Presidente de la Comision que en esa Capital lleva adelante los trabajos para la celebracion de la exposicion en Mendoza. No dudo que Vd. aceptará el cargo, cooperando con su inteligencia y contraccion á la realizacion de nuestros propósitos y demostrándonos una vez mas el patriotismo que le anima.

Espero su respuesta telegráfica para ofrecerla al señor Gobernador y hacer poner á su completa disposicion los elementos que Vd. precise.

Hector C. Quesada.

Ayer mismo el Sr. Urien contestó este telégrama, aceptando tan honroso cargo.

Dentro de poco se darán principio á los trabajos que se relacionan en el presente telégrama.

Golpe tremendo—En las altas regiones oficiales circula con visos de verdad la noticia de que el Presidente firmará l contrato de Puerto con el Sr. Madero y que no se daran fondos para llevar adelante el puerto de la Boca.

Si esto es cierto, es un golpe tremendo, por que hiciere intereses importantes, haciendo por otra parte fracasar una obra realisable.

Ordenes de pago—Por el Ministerio del Interior se dió órden á la Tesoreria Nacional para que abone los siguientes créditos:

—Al London River Plate Bank por materiales enviados por Bolchow Vaughon y Cia., y con destino á los ferro-carriles Nacionales 20650,310 y el 10 por o|o retenido de los certificados núm. 5, 6 y 7.

Libras esterlinas 5494,18.10 ó sean pesos 27694,32 para el pago que debe efectuar en el Rosario por fletes de los materiales contratados á Bolchow Vaughan y Cia.

Para los inundados—El Ministerio del Interior ha dado órden para que se entregue á la Comision de Socorros la suma de pesos 25000 m|n para auxiliar á los inundados.

Argentinos en Bélgica—El Ministro Argentino en Bélgica ha elevado la nota que le dirijió el Ministro de Relaciones Esteriores de Bélgica, al Ministro de Relaciones Esteriores Dr. Ortiz:

Dice la nota:

Sr. Ministro:

«Tengo el honor de remitir bajo este pliego el resultado de las clasificaciones obtenidas al fin del primer año de estudios por los Capitanes Ricceri y Sosa del Ejército Argentino, los cuales han sido admitidos á seguir los cursos de la Escuela de Guerra con los alumnos de la 14ª Division.

Estos oficiales, habiendo satisfecho las condiciones prescriptas para pasar del primero al segundo año, estan autorizados á seguir sus estudios en dicha escuela.

Quiera recibir el Sr. Ministro las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Por el Secretario General.
Lambermnt.
Bruselas.

El Ministro de Relaciones Etxeriores elevó esa nota al de Guerra acompañada de esta otra.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Sr. Ministro:

Tengo el agrado de dirijirme á V. E., adjuntándole cópia en forma de la nota que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores en Bélgica, á pedido del de Guerra, ha pasado á nuestro Ministro en ese pais haciéndole conocer la clasificacion obtenida en los últimos exámenes por los Capitanes del Ejército Argentino Pablo Ricceri D. Sandalio Sosa.

Saludo á V. E., con mi mas acostumbrada consideracion.

Francisco J. Ortiz.

Sobre fósiles encontrados—El Director del Museo Dr. Burmeister, ha dirijido hayer al Ministerio de Instruccion Pública una nota, manifestando que con motivo de haberse ocupado varios diarios de un depósito de fósiles descubierto en Fuerte Roca ha creido necesario dar órden al viagero naturalista del Museo Sr. de Carles de prepararse para un viage á aquel punto.

El Dr. Burmeister, adjunta al mismo tiempo una nota de dicho viagero, en la cual manifiesta que le serán necesarios algunos elementos para esa exploracion, sin los cuales ve peligro en el desempeño de su mision, á cuyo efecto solicita recabe del Ministerio de Instruccion Pública pasage de Buenos Aires al Carmen de Patagones, viático por tres meses y una órden para conseguir una embarcacion pequeña tripulada para remontar el Rio Negro, así como para el suministro de víveres.

Concluye el Dr. Burmeister, pidiendo que el Ministro se sirva darle su opinion sobre dicha exploracion, agregando que por su parte tienes mucho interes en que esta se lleve á cabo.

Vago apresado—En el mismo sitio en que apresaron ayer á cuatro pilluelos que se encontraban jugando al naipe, fué preso ayer uno de los que pudo evadirse á la accion de los vigilantes, haciéndose perdiz por debajo del muelle de pasageros.

Parece que del susto que se les dió no escarmentaron, pues nuevamente plantearon su garito ambulante.

Marineros presos—A pedido del Cónsul de S. M. Británica, la Prefectura Marítima dió órden para que con la cooperacion de los marineros del ponton «Vanguardia», fueran bajados de abordo del vapor inglés *Rebeca* 9 marineros que habian desobedecido las órdenes del capitan.

Conducidos á presencia del Cónsul, se les tomó declaracion, siendo enviados al Departamento de Policía.

Sobre tarifa de avalúos—A la Direccion General de Rentas una nota, comunicándole que las Tarifas de Avalúos, suministrados á esa Oficina en el corriente año, á la vez que son en escasa cantidad el dapel de mala clase haciéndose su uso imposibles.

Pide que la Direccion le remita veinte ejemplares mas.

Practicante—El Intendente Municipal ha nombrado á don Oscar Ferrari, practicante del Hospicio de Dementes, en reemplazo de don Florentino Lora.

Inmigrantes—Procedentes de Martin García y del vapor Niger llegaron antes de ayer del canal de San Fernando 201 inmigrantes que fueron conducidos por el vaporcito *Victorica*.

La mayor parte de estos son vascos, los que en seguida de desembarcaase tomaron pasage por su cuenta y se dirijieron á esta capital sin entrar al Hotel de San Fernando.

Solo 36 quedaron en aquel establecimiento.

Hospicio de las Mercedes—Con motivo de la denuncia hecha por el Senador Civit en el H. C. sobre el estado deplorable en que ha encontrado el Asilo de alienados, agregando que los enfermos no tenian ni cubertores para sus camas, el Intendente Municipal ha dirijido una nota al Director del Hospicio de las Mercedes pidiéndole informe á este respecto con la mayor brevedad posible.

El doctor Ireneo Escobar—Este apreciable jóven, recientemente recibido en nuestra Facultad de Medicina, acaba de establecer su consultorio de Médico-Cirujano en el floreciente pueblo de Moron, calle Progreso número 35, frente á la Estacion del Ferro-Carril.

Cédulas—La Sociedad San Vicente de Paul ha solicitado permiso para vender cedulillas de rifa, el segundo Domingo del mes de Noviembre en un local próximo á la iglesia de Balvanera.

El producto será destinado al socorro de los pobres que atiende esa asociacion.

Un Juez de Paz depuesto—Una parte de la poblacion de Patagones disgustada con el Juez de Paz de Córdoba por abusos de que se le ha acusado y no se ha justificado, tomó ayer á las 3 p. m., posesion del Juzgado, destituyendo al señor Córdoba y nombrando en su reemplazo al señor don Tomás Abatte.

El Gobernador D'Amico—Llegó ayer de La Plata con el objeto de entregar personalmente al Presidente de la República la ley sobre cesion del territorio para ensanche de la capital de la Nacion el Gobernador de la Provincia Dr. D'Amico, acompañado de su Secretario el señor Carbonell.

El Dr. D'Amico celebró ayer con tal motivo una larga y cordial entrevista con el General Rcca.

Ministro en Santiago—Segun lo ha comunicado al Ministerio del Interior, el Gobernador de Santiago del Estero, ha sido nombrado Ministro General de aquella Provincia, el Dr. Benjamin Gimenez.

Ejercicios de Artilleria—En la quinta del señor Hernandez, situada en la calle Santa Fé pasando el puente de Maldonado, hará hoy ejercicio con ocho piezas Krupp, calibre de 7.5, el regimiento 1° de artilleria lijera, en presencia del Ministro de la Guerra interino, del gefe del Estado Mayor General del Ejército, del Director del arma, General Vedia, y del Comandante en gefe de la 1° Division, General Levalle.

Asistirán tambien los alumnos de 3° y 4° año del Colegio Militar, con su director el Coronel Santa Cruz.

El ejercicio de fuego comenzará á las 6 de la mañana, debiendo terminar á las 11, hora en que las fuerzas regresarán al cuartel, en el que tendrén el rancho preparado.

A los Generales y demás gefes que concurran á precenciar el tiro, se les invitará á almozar tambien en el cuartel.

Se tirará á 2000 y 2300 metros, que son distancias desconocidas.

Muerto por un tren—A las 9 y 20 de la mañana de ayer la máquina Piloto 65, del Ferro-carril del Sud, que conducia varios wagones por aquella línea alcanzó y mató frente al Hospicio de las Mercedes á un guarda via de la misma llamado Eduardo Leyraud que intentaba desenganchar los wagones. Las ruedas masacraron de un modo bárbaro al infeliz Leyraud.

Su cadáver, enviado al Depósito Fúneber ha sido inhumado ayer.

ESPECTACULOS

Teatro Nacional—Compañía dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo. Ultimas funciones—Juéves 30 de Octubre, cuarta representacion del magnífico drama en 7 actos «Don Alvaro ó la fuerza del sino».

Teatro de la Opera—Empresa Latham—Gran Compañía de drama y comedia, bajo la direccion del reputado actor D. Latham y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden, como tambien el célebre comediante Mr. Tom Wion.

Viérnes 31 de Octubre, espléndida funcion á beneficio del Orfelinato irlandés, con el drama cómico «The Shaughraun».

Otra—Compañía cómico-dramática de Juan Reig en la que figura la primera actriz señora doña Teresa Perez y el primer actor cómico don Pio Hermosa.

Sábado 1° de Noviembre, el muy aplaudido drama en 3 actor y en verso «La Pasionaria» y el juguete cómico «Sin Cocinera—Domingo 2, «La muerte civil».

RUGGERO BOSSI Y CA.

159 CALLE DE FLORIDA Y CUYO 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen Naval

Pintureria y Ferreteria

Cristales, Vidrios y espejos

Especialidad en Instrumentos de

Matemàtica y OPTICA

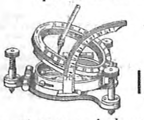

CIRUGIA E Ingenieria

Utiles para dibujantes, pintores, articulos en general de Bazar y menage, novedad en papeles pintados

3 o3 perm

PARA TODOS

J. A. MEDINA

Depósito general DE

PIANOS

ESPECIALES

Rivadavia 373

CASA DE CONFIANZA

ESTABLECIDA EN 1870

El viage últimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se remitan sean en tales condiciones que resistan nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en condiciones ventajosas de poder espender con garantia y fáciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa se renueva el surtido de pianos de los mas reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH

(Unico introductor)

Stemway, Pleyel, H. Herz, Bauvais, Gaveau, Everhard, Scheidmayer, Hardt, Bluthner, Biessi, Pruvot, Kaps, Lipp, Schilling.

AFINACIONES

COMPOSTURAS ALQUIRELES

CAMBIOS

NOTA—La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento, y no tiene sucursal en ninguna parte

373—Rivadavia—373

741 all perm.

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

133-Calle Esmeralda-133

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ju26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio N° 3.

Abel Pardo—Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 372.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jl9

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 52 — Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2° piso).

Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng s9

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde— Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ningun otro sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento]

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Çarabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso	4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias	4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias	5 » »
» » á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, ó me[illegible] el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lafitte, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario.

347 col. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercia pe las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.

31 perm

EDICTOS JUDICIALES

MENSURA

[illegible] el Superior Gobierno de la Provincia para medir un terreno de don Felix Olmos, ubicado en el partido de Bahia Blanca, lindando al Noroeste y Nordeste con el mismo señor Olmos, al Sudeste con don José Varela, y por el Sudoeste con don Diego Gonzalez, avisa á los señores linderos de este terreno que practicará esta operacion á mediados del entrante Noviembre—La Plata, Octubre 27 de 1884.

16 o28 30 *Jorge Meineke.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curuchet, se citan por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fábio Segura, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Setiembre 18 de 1884.

12 o22 n22 *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion del señor Juez de la. Istancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Luis Maria Drago se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eulalia Galvan de Veliz para que se presenten ante el Juzgado de S.S. y oficina del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Mercedes, Octubre de 1884.

Juan Cárlos Ponce. Secretario.

9 oll nll

AVISOS GENERALES

Ama de leche Se ofrece una fresca y de nacionalidad italiana dirijirse á la calle de Lorea número 501. vnl

Taller

MECÁNICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este Importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico éxije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria: contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genéro que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

---

Casa introductora

DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.

456—Belgrano—456

679 jl9 ot9

ROTISERIE MODELO

DE

JUAN LARROUDE

EX-DUEÑO DEL «PRADO»

Calle San José N° 19 (altos)

Prevengo a mi clientela y á los amigos en particular que he abierto al servicio público un gran establecimiento en los magnificos salones (altos) del Mercado Modelo en el que tengo

Un espléndido salon de billares,

Un espacioso comedor,

y salones particulares.

LA CASA ESTA ABIERTA

DIA Y NOCHE

Servicio esmerado

Artículos finos en general—Comida á toda hora—Vinos ricos—Licores de todas clases—Habanos—Té—Punchs—Chocolate—Helados, etc., etc.

19—SAN JOSE—19 (altos)

5 ol perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFER MED DE

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc

528n82pe

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mircoles 5 de Noviembre á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo N° 77

473 d 28 perm

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405 Calle de las Artes 505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

Fotografia

NACIONAL

DE

SALINAS Y TOLEDO

7--Defensa--7

Especialidad en retratos «Rembran». Máquinas especiales para fotografias desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7—DEFENSA—7

6 o5 n4

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,

Vidrios y planos,

Lunas de espejos,

Papeles pintados,

Articulos para billar,

Grabados y oleografias,

Marcos y espejos,

Artículos de bazar,

Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

WARD & PAYNE

SHEFFIELD

TIJERAS DE ESQUILAR

EXISTENCIA

Números 100 y 125 generales	Con hojas de 5 1/2, 6 y 7 pulgadas
» 100 y 125 con resorte	Con hojas de 5 1/2, 6 y 7 »
» 200 de doble arco	Con hojas de 5 1/2, 6 y 7 »
» 26 y 27 especiales	Con hojas de 5 1/2 »

En la esquila del año pasado han sido probadas en toda la Campaña las TIJERAS fabricadas por los señores WARD y PAYNE y han dado los mejores resultados como lo prueban los muchos certificados recibidos.

Cabaña Rivadavia, Marcos Paz, Febrero 2 de 1884.

Las tijeras compradas á Vds. en el mes de Octubre del año próximo pasado, con los números 200 y 27, son muy buenas para esquilar ovejas finas. La clase número 200, con doble arco, es excelente, de un tamaño á propósito, liviana y muy blanda, y no afloja, además de buen filo. No conozco mejor clase de tijeras para esquilar ovejas finas. Se puede recomendar con confianza lo que certifico gustosamente.

[Firmado] ENRIQUE MEYER.

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS y ALMACENES

De la ciudad y Campaña

Y POR MAYOR Y MENOR POR

J. MOHR BELL & Co.

335-Victoria-339

BUENOS AIRES 735 s4 perm

Cárcel pública

DE

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

Licitacion

El que firma, competentemente autorizado por el Poder Ejecutivo, llama á licitacion por propuesta cerrada para el dia 15 de Noviembre del corriente año á la 1 p. m. para proveer á dicha Cárcel de los artículos y enseres que se detallan á continuacion.

A SABER:

1000 Certificados de libertad, cuyo formulario puede solicitarse en la Alcaidia de la Cárcel.

2 Libros de Entradas de presos Correccionales de 45 y 1/2 centímetros de largo, por 33 de ancho, papel de primera clase, de 250 fojas cada uno (500 fólios) rayado, impreso y encuadernado, empastado con forro de tela y los ángulos de bronce ó cobre. El formulario existe en la oficina de la Alcaidia y pueden los interesados solicitar del Alcaide una cópia de él.

2 Idem para entradas de presos, igual trabajo y condiciones del anterior segun el mismo formulario

2 Grandes faroles de 6 ángulos de 12 vidrios, lámpara triple luz, brazo de fierro.

4 Faroles cuadrados de 8 vidrios lámparas duples.

20 Idem medianos cuadrados de ocho vidrios, lámpara luz entera.

30 Tarimas de pino.

24 Fuentones de laton.

2 Tachos »

6 Docenas cucharas fierro.

30 Lámparas de 1/2 luz para las celdas.

10 Idem para faroles de las galerias

1 Escalera de tijera de 3 metros

3 Regaderas grandes

2 Baldes.

3 Bordalesas para tinas.

6 Palas de acero.

Compostura de la bomba del pozo que surte de agua á todo el Establecimiento.

La compostura de una carretilla de mano.

Las propuestas se abrirán en la Alcaidia de la Cárcel, en presencia de los interesados, y será aceptada la que á juicio del infrascripto sea mas ventajosa.

La propuesta que se acepte, será garantida por la cantidad de 150 pesos m|n. oro, que se depositarán en la Sucursal del Banco de la Provincia, á la órden del Inspector General de Cárceles de la Provincia, suma que será devuelta al interesado una vez que haya cumplido contrato.

Los artículos licitados, se entregarán en la Alcaidia dentro de los treinta dias de aceptada la propuesta, y de no hacerlo así, perderá la suma depositada.

El Alcaide, una vez que reciba la totalidad de los artículos y enseres referidos, dará un recibo, el que será visado por mí, para que el interesado lo presente al Superior Gobierno para su abono.

Mercedes, Octubre 7 de 1884.

MANUEL T. LASCANO, Inspector General de Cárceles.

13 o24 n15

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Pantelefono número 238

695 jl4 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Jueves	» SILEX
» Miercoles	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo	1ª clase	4 $ m|n
» » ida y vuelta	» »	7 »
» »	2ª »	2 »
» » ida y vuelta	» »	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Domingos	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con e Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Cuyo Reconquista

100 e 25 perm

Rebaja de precios

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cincuenta por ciento.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1884.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, linea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomas» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bennet, estancia del doctor Moré, Trenque Lauquen Salguero y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 6, 16 y 26.

Entre poco tiempo la linea de Victorica llegará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento, sale y regresa todos los dias.

Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 483 e12 perm

---

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 499 e11 perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Gran loteria extraordinaria
Premio mayor
50,000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES

El billete entero vale 10 pesos m/n. y el quinto 2 pesos.

Se juega el Mártes 4 de Noviembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA
Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

Colegio Negrotto
530 - CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director
e20 perm.

Ferro Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
O. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme	..				
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 45	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

EN VENTA
DESDE HOY
FLORES DE SALON
CACHEPOTS, FLOREROS, MUSGO

Se acaba de recibir un surtido nuevo á precios muy cómodos

38—CALLE PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

Aviso à las señoras
GUANTES

Guantes piel de Suecia de colores, 2 botones pesos 14.
Guantes piel de Suecia de colores 4 botones pesos 18
Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 6 botones pesos 22
Guantes Mosqueteros piel de Suecia de colores, 8 botones pesos 30
Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

A mas, surtido completo en Guantes de hilo, de seda, de cabritilla y de fantasia.

AVISO A LAS SEÑORAS

10,000 cortes de vestidos muy bien confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas; cada corte con su molde y figurin. Hay para señoras, desde pesos mjc. 95 hasta 1400. Para niñas y señoritas desde pesos 65 hasta 780 mjc.

NOTA—La casa se encarga de la confeccion sobre medida de esos cortes á precios sumamente módicos.

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
743 s13 27

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Boilvar 110

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes -- 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectárea 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos mjc. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m —Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

721 15s3
Ignacio Freire.
Oficial Mayor.

Número 31

Se avisa al público que el dia 1° de Diciembre de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 2914 hectáreas, 48 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son don Silverio Piñero, el estado, don Miguel Etcheveto y don Zoilo Peralta. La base de venta será de 20 pesos mjc. hectárea. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total en el acto de la venta.

La Plata, Setiembre 1° de 1884
Ignacio Freire—Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 739 s11 d1°

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

---

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serié E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.
547 f24 perm.

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del «Rough on Corns» de Wells se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas, etc. Es muy sencillo su uso, no causa molestia ninguna.
Precio 25 centavos mjn
Unico agente—J. A. BENNET — Florida 195
732 a30 s14

LOTERIA
LA PORTEÑA
PATENTADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL POR LEY DE OCTUBRE DE 1883.
PREMIO MAYOR
Pesos 4,000 mjn.
BILLETE ENTERO: UN PESO mjn.
El quinto 20 cts.
Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999

Los billetes de esta estraccion que están en circulacion, son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra, sello al reverso color verde, con la inscripcion en tinta negra

25 de Octubre de 1884
PROGRAMA

Los premios de la Porteña, corresponden con los de la Loteria de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES	PORTEÑA
50,000	1	4,000
10,000	1	300
5,000	2	100
2,000	2	50
1,000	5	25
500	10	20
200	15	15
100	25	10
50	65	8
30	177	5
20	1097	4

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 25 de Octubre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.

La loteria LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantia de sus prémios.

LA ADMINISTRACION

Calle 25 de Mayo números 120 y 122
Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.
Gerente—OCTAVIO GONZALEZ.

HESPERIDINA

20 ANOS DE Exito
EL MEJOR Bitter y mas sano LICOR

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.O. Inglaterra, Unico propietarios.

PARA
Los Cantores

Qué sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á la garganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a 7 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentárias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

---

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

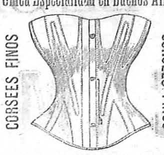

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
741 s13 o31

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL
NUEVO EDIFICIO
CALLE VICTORIA 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas pora cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la Semolina se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CABELLERA ABUNDANTE

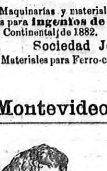

ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños como el único capaz de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices. No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 jn5-20

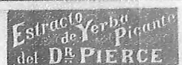

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

REMATES

Tall aferro y Sanchez
JUDICIAL
En el pueblo de LOBOS
DE UN BUEN
Terreno
CERCADO DE PARED
Y
Varias quintas
Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet
Testamentaria de D. Antonio Viera
EL TERRENO ES ALTO Y BIEN SITUADO
LAS QUINTAS
son las mejores del pueblo
El remate tendrá lugar en el mismo pueblo
Donde estará la bandera

EL DOMINGO 30 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia doctor Curutchet y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin Maria Curutchet, se hace saber que por el término de 30 dias que se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros señores Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3140 pesos mjn. con 6 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen 4 fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando parte de los números 312, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas 7860 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el segundo lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalados en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 227 constando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos. Se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes citados que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.

La Plata, Octubre 25 de 1884.
18 o30 n30 *Ricardo M. Wright.*

Mariano Artayeta
JUDICIAL
EN DOLORES
At-Corpus
Del hermoso y bien situado edificio conocido por
TEATRO "SAN JOSE"
Calle Buenos Aires Número 1 á 13 y San Martin números 35 á 51
BASE DE VENTA 4697 pesos mjn.
Atencion señores capitalistas y especuladores
El Domingo 9 de Noviembre
A las 11 a. m.

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi y ejecucion seguida por el Dr. don José Gomez Rodriguez contra don Andrés Egaña por cobro de pesos, la valiosa y productiva propiedad denominada Teatro «San José» compuesta próximamonte de cincuenta varas de frente por igual de fondo con todo el inmenso edificio que existe eetre muros y que no se detalla por ser demasiado estenso.

El remate tendrá lugar en la misma finca.

Por mas datos al rematador, calle Crámer número 47, Dolores. 14 o26 n9

Francisco A. Diaz
JUDICIAL
En Lobos
El Sábado 1° de Noviembre
A las 4 de la tarde
SIN BASE! SIN BASE!
A LO QUE DEN

Por órden del señor Juez de Paz de Lobos, el dia y hora indicada remataré á la mas alta postura y dinero de contado, las acciones mejoras y derechos á una quinta compuesta de SEIS cuadras, zangeadas y cercadas con alambre, cinacina, álamos, sauces y sauco.

En la espresada quinta hay dos edificios: 1 pieza de material con techo de teja y 1 rancho de barro con techo de paja. Tambien venderé varias maderas, corrales, etc., etc.

Este remate es ordenado en la ejecucion seguida por don Antonio Rayo contra don Antonio Machiaroli por cobro de pesos y por ante el Juzgado de Paz de la localidad.

La quinta está situada en la trasa del Pueblo, á 15 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y sus linderos son por el Norte don Lorenzo Galis, por el Sud señor Barraga, por el Este don Pascual Loma y por el Oeste doña Manuela Salas de Bargas.

Lobos, Octubre 15 de 1884.

NOTA — La venta se efectuará en la misma quinta donde estará la bandera. El comprador entregara en el acto de firmar el boleto 50 pesos mjn. oro.

Por mas datos, ver al rematador en Lobos.
10 o16 n1

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE
GRAN REMATE
DE CAMPOS EN BAHIA BLANCA
Con aguadas, buenos pastos y parajes espléndidos por alturas, etc., etc.
POR ADOLFO BULLRICH

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba derecibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» chino.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillets. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver ó inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

CATARRO DE LA VEJIGA
El catarro é irritacion de vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea con tomar el Buchu Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa. Precio pesos mjn. 1-50 el frasco.
Unica Agencia—195 Florida. 730 a30 s14

PÍLDORAS DE MANDRÁGORA
Del doctor SCHENCK
No importa cuan estreñido ó bilioso se halla el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las Píldoras de Mandrágora de Schenck.
Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.
La caja de 30 píldoras; 25 cts. mjn.
J. A. BENNET—Florida 195 — Unico agente. 728 a30 s14

Rgho uon Rats
VENENO PARA RATONES
Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sin que mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, mosquitos, etc. Precio, 25 y 40 cts. la caja.
Unico Agente—J. A. BENNET—Florida 195. 731 a30 s14

Renovador de la salud de Wells
(Wells's, Health Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física —Precio pesos 1 50 el frasco.
J. A. BENNET—Florida 195 — Unico agente 729 a30 s14

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES
Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ mjc. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y ÚTILES de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLEAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA.
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Único Agente de las tintas y barnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Ca. en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas
Pasa forfociandada del Dr. Moure veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta; preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulergas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y este así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148
Es e establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organisada del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la com presion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistem nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la pará isis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 20
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
[illegible]	0 25	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejia	5 50	..	9 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 15	[illegible]	7 25	[illegible]
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 5x	..	9 30	11 40	1 45	4 15	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 20	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. salida	..	..	..	7 15	11 20	..	[illegible]	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	[illegible]	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	[illegible]	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 10	12 40	..	[illegible]	..	..
Moreno	5 30	7 15	..	9 20	1 15	3 35	[illegible]	[illegible]	8 35
Merlo	5 40	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	5 50	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	[illegible]	5 45x	8 55
Moron	6 5x	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	6 20	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	[illegible]	6 15	9 25
Liniers	6 30	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	[illegible]	6 25	9 30
Floresta	6 40	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	[illegible]	6 35	9 40
Flores	6 45	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	[illegible]	6 45	9 45
Caballito	6 50	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	[illegible]	6 50	9 50
Almagro	6 55	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	[illegible]	6 55x	9 55
Once Setiembre	7 0	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ... y SAN NICOLAS

Salidas

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Tren 3 (A. M.)	
				Once	6 45	
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10	
				Id. salida	8 30	
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Kyen	8 55	
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25	
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50	
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 15	
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40	
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 35	
				Id. salida	11 45	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 0	
				Id. salida	1 10	1 10
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20

Regresos

ESTACIONES	Tren 14 (A. M.)	
San Nicolás	8 50	..
Rojo	9 20	..
Conesa	9 50	..
Acevedo	10 25	..
Rojas	..	9 55
Ortiz Basualdo	..	10 25
Pergamino llegada	11 0	11 0
Id. salida	11 10	
Anchorena	11 35	
Viñas (Kº 191)	12 5x	
Arrecifes llegada	12 25	
Id. salida	12 35	
Capitan Sarmiento	1 30	
Duggan	1 55	
San Antonio	2 20	
Azcuénaga	2 45	
C. Kyen	3 15	
Lujan llegada	3 40	
Id. salida	4 0	
Once	6 0	

Linea SALADILLO

Salidas

Ida I	Ida II	I. y Vuel. I	I. y Vuel. II	ESTACIONES	Tren 1 (A. M.)	Tren 11 (P. M.)
				Once	5 15	3 20
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 30	4 40
				Id. salida	6 45	4 55
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 0x	5 5x
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	7 50	5 55
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 0	6 5
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	[illegible]	7 0
2 65	1 80	3 95	2 65	Salvador Maria	[illegible]	..
3 5	2 10	4 60	3 5	Roque Perez	[illegible]	..
3 55	2 45	5 30	3 55	Del Carril	[illegible]	..
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	[illegible]	..
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	[illegible]	..

Regresos

ESTACIONES	Tren 4 (A. M.)	Tren 16 (P. M.)
Saladillo	..	12 40
Cazon	..	1 5
Del Carril	..	1 30
Roque Perez	..	2 5
Salvador Maria	..	2 40
Lobos	[illegible]	3 10
General Zapiola	[illegible]	3 35
General Las Heras	[illegible]	4 5
General Hornos	[illegible]	4 15
Marcos Paz	[illegible]	4 40
C. Suares	[illegible]	5 5x
Merlo llegada	[illegible]	5 15
Id. salida	[illegible]	5 30
Once	[illegible]	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.
OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 11 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.
OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
53 296 519 737 985 1830 2465 2946 5729
55 305 520 798 1176 1837 2483 3321 5760
70 357 530 799 1415 1923 2603 4131 5918
145 445 551 868 1683 2057 2676 4262 6217
239 470 566 878 1696 2060 2697 5829
271 490 732 896 1824 2435 2815 5653
5729 5760 5918 6217

Série A de 400 pesos fuertes
226 6061 10461 16775 21649 27696 31473
230 6153 10320 16080 21665 27772 33503
282 6176 10580 16806 21702 27813 31696
716 6223 10562 16972 21922 27855 31728
1017 6264 10844 17088 21985 27894 32030
1109 6357 11002 17251 22838 28097 32087
1113 6408 11144 17321 22726 28117 32017
1166 6414 11173 17365 22742 28251 32136
1281 6655 11349 17432 22823 28320 32408
1343 7007 11498 17491 22913 28342 32437
1368 7028 11978 17614 23031 28405 32512
1545 7052 13222 17725 23055 28414 32513
1623 7241 12447 17768 23179 28568 32730
1827 7308 12521 17833 23283 28569 32960
1972 7419 12678 18039 23772 28594 32996
2232 7515 12701 18077 24176 28976 33128
2748 7519 12758 18545 24197 28977 33171
3003 7650 12838 18316 24311 29240 33509
3053 7741 13035 18370 24369 29264 34457
3098 7832 13256 18434 24791 29587 35641
3227 7943 13353 18456 24932 20607 35729
3408 8036 13553 18526 25125 29786 35784
3448 8200 13573 18540 25169 29695 35883
3502 8318 13595 18557 25654 29945 36008
3814 8340 13888 18594 26243 30082 37032
3893 8600 14036 18647 26282 30150 37151
4108 8680 14048 18752 26376 30265 37539
4138 8719 14061 19145 26587 30302 37665
4253 9028 14075 19213 26622 30311 39190
4329 9149 14130 19273 26730 30388 39221
4405 9202 14201 19381 26963 30392 39344
4476 9312 15598 19661 27057 30580 39561
4603 9405 15632 19318 27259 30640 39908
5106 9466 15716 19916 27257 30964 40192
5116 9644 15814 20481 27329 31003 40203
5229 9759 15886 20532 27502 31009 40358
5485 9965 16434 20838 27523 31261 40638
5626 10218 16550 21063 27557 31393 40686
5701 10302 16659 21450 27561 31472 41336
5873 10318 16759 21557 27581 42462 41404
41687 41927 42072 42193 42410 43329 42675
42756 42970 43003 43117 43197 44146 43371
43601 43868 43922 43327 43981 45212 44314
44453 44579 44700 44826 44829 54756 45637

Série A de 200 pesos fuertes
120 304 857 1021 1066 1341 1418 1654
227 377 961 1037 1102 1139 1419 1700
248 620 1010 1042 1141 1401 1661 1899
1982 4824 4914

Série A de 100 pesos fuertes
272 702 1136 2118 2442 3220 3575 8231
558 738 1297 2313 2946 3563 3865 9343
625 864 1497 2377 2769 3252 6539 8078
651 1096 1765 2382 3106 3489 6935 8239
8791 8914 8926

Série A de 50 pesos fuertes
52 235 661 708 818 1037 1260 3359
90 468 698 709 996 1133 1517 3029
96 503 701 718 1036 1189 1631

Série B de 1000 fuertes pesos
37 47 190 332

Série B de 400 pesos fuertes
272 290 686

Série E de 1000 pesos fuertes
92 1197 2242 2298 4075 5188 6298 7058
172 1213 2032 3721 4130 5248 9360 7180
198 1561 2551 3758 4641 5899 6679 7241
289 2031 2697 4940 [illegible]68 6690 7054 8290
341 8611 8872 8189 9647

Série E de 400 pesos fuertes
222 2339 3791 4777 6036 7053 7686 8461
305 2465 3862 4866 6115 7095 8090 8531
305 2634 4101 5039 6132 7036 8039 8593
325 2721 4286 5045 6285 7131 8054 8610
1072 3461 4305 5413 6289 7216 8174 8710
1143 3168 4370 5481 9574 7616 8193 8714
1388 3269 4439 5511 6643 7659 8215 8835
1431 3357 4578 5653 6730 7759 8234 8264
3377 3419 4508 5820 6778 7853 8374 8899
2317 3476 4677 5951 6 27 7880 8416 9031
9120 9131 9137 9174 9241 9250 9630 9444
9490

Série E de 200 pesos fuertes
601 1453 1835 2463 3095 3245 4192 4537
709 515 1915 2586 3355 3432 4291 4561
1067 1736 2372 2728 3243 3753 4310 4591
4982 4612 4926 4082

Série E de 100 pesos fuertes
285 1210 2491 2757 2817 2005 3555 3254
337 1211 2451 2742 2819 2830 3150 3026
339 1431 2516 2773 2833 2840 3212 3316
715 1769 2539 2734 2856 2906 3223 3324
758 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3398
925 2355 2602 2823 3146 3524 3545 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 183 639 1788 2412 2612 2713 2761 2805
42 383 728 1932 2551 2751 2735 2779 2838
49 492 763 1934 5597 2604 2760 2787
172 550 818 2210 2604 2666

Série F de 1000 pesos fuertes
117 198 684 931 974 1644 2261 3078 3595
172 560 842 472 1131 2042 2275 3659 4172

Série E de 400 pesos fuertes
293 651 1447 1890 1934 2000 19

Série F de 100 pesos fuertes
651 1378 1713 2391 2318 3561 4844 5248
750 1622 1949 2763 3300 3607 5025 5560
944 1707 1972 2785 3360 4400 5083

Série F de 50 pesos fuertes
22 386 648 794 1004 1259 1673 2068 2301
87 426 680 853 1012 1391 1861 2077 2310
90 492 890 880 1020 1553 1883 2109 2338
163 519 700 897 1026 1568 1993 2114 2433
188 552 759 898 1154 1608 2018 2286 1479
333 626 787 964 1175 1672 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
171 524 1081 1377 1918 2258 2555 2948
264 610 1825 1048 2100 2302 2721 2982
329 898 1311 1492 2222 2484 2805

Série A de 400 pesos fuertes
249 4731 8545 14651 18499 24670 28910
250 4766 8591 15154 18604 24698 28911
251 4990 8601 17369 18619 24872 28934
253 5006 8663 15138 18625 24883 28979
255 5007 8646 15561 18641 24915 29023
526 5010 8870 15701 18642 24918 33153
550 5213 8995 15807 19423 24978 29254
593 5218 9003 15818 19474 24980 29336
607 5276 9529 15879 19500 25479 29914
886 5590 9113 16905 10611 25613 29969
937 5818 9487 16051 19863 25616 30023
1111 5571 9769 16151 20011 25957 30030
1230 6092 9828 16217 20062 25983 30034
1496 6245 9845 16426 20310 26398 30110
1560 6316 9956 16462 20319 26450 30410
1562 6389 10088 16526 20478 26465 30611
1826 6318 10555 16575 20518 26485 30678
2799 6751 10447 16692 20535 26535 30685
3144 6816 10610 16616 21169 26565 31005
3211 7921 10968 16892 21590 26651 31010
3361 7182 11619 16898 21817 26872 31191
3422 7185 11654 16899 22010 26743 31202
[illegible] 7441 11931 16912 27040 37098 31323
3909 7447 12008 16913 22530 27130 31361
4031 7438 12014 17051 22531 27205 31364
4040 7510 12075 17326 22359 27593 31593
4275 7585 12320 17758 25361 27648 31753
4194 7622 12475 17763 23424 27795 31761
4195 7835 12178 17770 23573 27895 31854
4259 7930 12655 17803 23646 28092 32025
4266 7963 13118 17958 23663 28141 32056
4343 7966 13238 17979 24278 28326 32252
4381 7972 13397 18033 21363 28349 32291
4486 8026 13560 18085 24433 28429 32400
4543 8027 13562 18276 24595 28508 32402
4546 8075 11637 18274 24618 28625 32432
4727 8533 14041 18278 24665 28909 32485
32575 32648 32605 32916 32948 33053 33056
33056 33057 33058 33059 33315 32831 36843
37756 38006 38607 38015 39001 39065 39350
40374 42202 42470 43037 43219 43233 43242
44911 44076 45416 45416 45532 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
194 281 927 1758 1893 2397 2806 3107
163 307 1035 1747 2194 2416 2821 3195
176 609 1144 1885 2276 3179 2382 3371
241 618 1182 1889 2342 2648 3100 3401
3405 3452 3475 4015 4016 4043 4229

Série A de 100 pesos fuertes
8 326 918 1635 2462 3488 3868 4635
25 408 929 1809 2468 3238 3426 4908
27 444 1201 1928 2479 3269 3959 5915
28 481 1202 1945 2022 3285 4104 1075
32 769 1243 1974 2688 3288 4209 5076
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117
146 841 1543 3046 2830 3433 4473 5118
161 901 1544 5976 2844 3502 4623 5120
193 903 1545 2259 2872 3742 5628 5121
5123 5212 5363 5249 5460 5558 5592 5517
5658 7164 7701 7710 7716 8120 8757 8837
8897

Série A de 50 pesos fuertes
261 276 683 763 966 1063 1110 1172 2636
296 317 700 783 973 1061 1141 1203 3138
268 603 730 827 1042 1109 1152 1526 3436
275 666 733 3520 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
251 768 773 835 839 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160 263 401

Serie E de 1000 pesos fuertes
90 1253 2928 4455 7916 9192 9954 10242
270 1270 3204 5199 8743 9648 10013
352 1401 3550 5387 8564 9783 10067
1219 1785 3701 7483 8669 9723 10117

Série E de 400 pesos fuertes
1542 2778 3850 4211 4756 5346 6535 7788
2363 3224 3968 4418 4760 6141 6699 7813
2364 3352 4023 4519 4915 6248 7009 8455
2177 3756 4067 4593 5226 6567 7453 8489
9350 9511 9716

Série E de 200 pesos fuertes
1509 1514 2935 2287 2648 3219
1510 1841 2153 2309 2686 6913

Série E de 100 pesos fuertes
94 2611 3045 4237 3369 2514
228 2617 3063 3265 3391 3535
313 2733 3069 3274 3392 3539
400 2757 3115 3259 3421 3556
585 2840 3124 3320 3463 3564
747 2875 3169 3321 3466 3573
2038 2911 3173 3322 3468 3605
2193 2928 3205 3333 3470 3619
2341 2990 3225 3339 3500

Série E de 50 pesos fuertes
488 1939 2454 2751 2774 2802 2822
571 2234 2591 2763 2781 2809 2818
170 2261 2594 2771 2799 2818

Série F de 1000 pesos fuertes
1079

Série F de 400 pesos fuertes
680 1565 2131 3348

Série F de 200 pesos fuertes
681 991

Série F de 100 pesos mjn.
137 350 1779

Série E de 50 pesos mjn.
251 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

José M. La Fuente, Secretario.

1n18 f130

VINO
M. PERERA É HIJOS
DE VALENCIA
A los consumidores del vino de la marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del Artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos al Químico Municipal señor doctor don Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que no proponiamos, publicamos esos exámenes, con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.
Gandolfi y Moss,

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1884.
Señor doctor don Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.
Presente.
Muy señor nuestro:
Teniendo nuestra casa en los Depósitos fiscales de las «Catalinas».
450 Cuatrocientas cincuenta pipas.
50 Cincuenta medias,
100 Cien cuarterolas,
vino tinto español marca, M. Perera é hijos, de Valencia, con contramarca G. y M. Bueno Aires, introducidos por el vapor «Rouen» á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó nó las condiciones requeridas por esa oficina para poderse expender al público.
Saludan á vd. con toda consideracion, S. S. S.
Gandolfi y Moss.

CERTIFICADO:
El infrascripto certifica que, las muestras de vino carlon marca M. Perera é hijos, introducido por los señores Gandolfi y Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta oficina y á eleccion de estos en una partida de 600 SEIS CIENTAS) PIPAS, MEDIAS y CUARTAS han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRAS Nº 1 — Vino Carlon «Perera é hijos» mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186 y 10378.		MUESTRAS Nº 2 — Vino Carlon «Perera é hijos» mezcla de las medias pipas numeros 10131, 10138, 10356 y 10137		MUESTRAS Nº 3 — Vino Carlon «Perera é hijos» de la media pipa numero 10142	
Densidad	1,0012	Densidad	1,0015	Densidad	1,0020
Alcohol en volúmen por 100	18,00	Alcohol en volúmen por 100	17,50	Alcohol en volúmen por 100	17,60
Estracto seco por litro	51,10	Estracto seco por litro	49,85	Estracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	3,30	Cenizas por litro	3,65	Cenizas por litro	3,35
Azúcar Reductor por litro	19,80	Azúcar Reductor por litro	26,31	Azúcar Reductor por litro	25,65
Acidez en SO4 H2 por litro	3,73	Acidez SO4 H2 por litro	3,69	Acidez en SO4 H2 por litro	3,75
Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00
Observacion polarimétrica izquierda	1,70	Observacion polarimétrica izquierda	2,20	Observacion polarimétrica izquierda	2,20
Materia colorante	Enocianina	Materia colorante	Enocianina	Materia colorante	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.
A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires, á 14 de Agosto de 1884.
Firmado— PEDRO N. ARATA
Gefe de la Oficina Química Municipal.
721 a20 s20

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres
En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, paños granos, manchas pecas, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en os brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerías y Farmacias.
674 jn5—20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106

HERMOSA DENTADURA
El Odonto
DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres
Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.
Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.
Está libre de toda composicion deléterea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.
Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Droguería de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerías y Farmacias.
673 1n5—20